

Villamórico.



**Villamórico: foto aérea.
(Fuente: SITCYL)**

Índice de Villamórico

	Página
Índice general	2
1.- Situación	3
2.- Breves datos históricos	3
3.- Casco urbano, arquitectura popular y edificios auxiliares	4
4.- La cultura inmaterial: las tradiciones, celebraciones y trabajos	6
5.- Material gráfico y planimetría aportados	12
6.- Bibliografía	12
Imágenes	15

1.- Situación.

Viniendo de Burgos por la N-120, a la salida de Ibeas de Juarros, una vez pasado Zalduendo y el cruce que lleva hacia Santovenia, tomaremos la primera desviación a mano derecha. Nuestra población se encuentra a escasos novecientos metros de la carretera, casi escondida en un profundo vallecillo que es regado por un arroyo que arranca de los cercanos Montes de Oca. La vegetación empieza a adensarse y el ambiente serrano se deja notar cuando llegamos la villa que se nos presenta recostada en la ladera hacia la solana mirándose en los cercanos montes. Salvo los restos prehistóricos de Atapuerca que nos hablan de un habitat muy diferente al actual (hace ya más de 600.000 años) y pequeños testigos de algunos asentamientos romanos, poco se conserva de las etapas más remotas.

2.- Breves datos históricos.

Sólo a partir del siglo X encontramos documentos escritos que hacen alguna referencia muy escueta a nuestra población en la documentación de los monasterios de San Pedro de Cardeña, San Salvador Oña, Santa María de Bujedo, las Huelgas, obispado de Burgos, etc. muy interesados por esta zona por las especiales condiciones que tiene para que en ella pasten los grandes rebaños. Sabemos que a comienzos del XIII algunos de estos territorios pasaron a las familias Pardo y Vals para más tarde, en la segunda mitad de esa centuria, acabar bajo la jurisdicción de la abadesa de las Huelgas Reales de Burgos, la gran señora de la zona del entorno de Montes Oca. Como veremos los habitantes de Villamórico acabarán por vender una parte de su monte, reservándose algunos derechos de uso, a la susodicha abadesa, que además tuvo hasta el siglo XIX la jurisdicción sobre la aldea villamoricense.

Villamórico aparece ligada a la cercana Arlanzón, cabeza de un alfoz que aparece ya como tal en un documento de San Pedro de Cardeña del año 1038 cuando dice “in Alfoze de Arlanzone monasterio cui asserunt Santi Mametis, qui est inter Villalvura et Ebeia de Campo”. Pero para hallar a nuestra población con la denominación que tiene hoy día hay que esperar hasta 1168 en que un documento del monasterio cisterciense de Santa María de Rioseco la menciona como “Cilla Moricho”. No debe extrañar esta referencia dado que la primera ubicación del susodicho monasterio estuvo en las cercanías de Villamórico, en la zona conocida como San Cebrián de Montes de Oca o Villamezquina. Pese a ello hay una referencia más antigua, tal vez a una persona, en la documentación de San Pedro de Cardeña, en un documento fecha el 23 de mayo de 964.

Nuestra población vuelve a aparecer en los diferentes documentos que tiene que ver con los cambios jurídicos habidos en el señorío de los terrenos que en otros tiempo fueran de la jurisdicción del susodicho monasterio. Sabemos que el año 1246 los monjes, ya establecidos definitivamente en el valle de Manzanedo, en Santa María de Rioseco, habían vendido sus propiedades en esta zona a don Ponce de Vals. Un miembro de su familia, Ramón de Vals, el año 1288 acabará por vender sus posesiones en la zona al monasterio de Las Huelgas Reales de Burgos con todos sus términos, derechos y jurisdicción y todo cuanto tenía en Villamórico. La abadesa pagó por el monasterio y el término de Villamórico con la jurisdicción en torno a 30.000 maravedís. Sólo conservan un molino que tenían junto al río Arlanzón.

Ya en la Baja Edad Media, el 18 de febrero de 1344, el concejo de Villamórico, acabó por vender a la abadesa de las Huelgas las dehesa del monte, conservando los

vecinos el derecho de llevar sus ganados a pastar a ella. Su situación jurídica final fue por tanto la de lugar de solariego dependiente del monasterio de las Huelgas. Así aparece en el Becerro de las Behetrías pocos años después (1352) y así permanecerá hasta la desamortización del siglo XIX.

La Edad Moderna supone una mayor integración en el área de influencia de Burgos, formando parte de la merindad de Burgos con Ubierna bien que detentando el señorío la abadesa de las Huelgas. En el censo de 1591-1594 nuestra población, Villamórico, estaba dentro de “la ciudad de Burgos y su provincia”, una de las circunscripciones de las tres en que se dividía el censo de la de la ciudad de Burgos - con voto en Cortes-, las otras dos eran la “provincia de Trasmiera” y la “provincia de las tierras del Condestable”. Formaba parte de los se denomina como “Merindad de Montes de Oca”. En todo caso el señorío y la jurisdicción de nuestra población no la ejercía el corregidor de la ciudad de Burgos sino la abadesa de las Huelgas, pues era aldea de abadengo.

La modernidad nos aporta un notable caudal informativo a través de los libros parroquiales. En todos los lugares, bien desde finales del siglo XVI o desde la primeras décadas del XVII encontramos los libros de tazmías, matrícula o de fábrica, que nos aportan una importante documentación para poder reconstruir la evolución de la población, los oficios y actividades a que se dedican y las reformas y cambios habidos en los templos parroquiales y ermitas. Ya en la medianía del siglo XVIII es el Catastro de Ensenada nuestra imprescindible fuente de información. El cuestionario y las respuestas abordan los elementos más señalados de cada población. Importa ante todo el “Libro Mayor de la Raíz” o el “libro de personal”. Por él sabemos el número de casas existentes, las habitadas o deshabitadas; las tenadas, los pajares o los corrales; la existencia de panadería; los molinos, cuántos eran y las propiedad de los mismos; cómo funcionaban las tabernas; la existencia de escuela, médico y boticario; que pertenecía al partido de Burgos y a que grupo social pertenecían los vecinos. Tenemos noticias sobre la agricultura, la propiedad de la tierra y el tipo de cultivo. En suma para un mejor conocimiento de la zona será esta la fuente de mayor importancia juntamente con los libros de las parroquias.

A finales del siglo XVIII, Villamórico estaba integrada en el partido de Castrojeriz, como la mayor parte de las de la zona, dentro del denominado “partido de Juarros” y continuaba siendo un lugar de abadengo de las Huelgas

En 1843, cuando se organizan las jurisdicciones contemporáneas de los municipios, Villamórico con 42 habitantes, se integra definitivamente en el partido judicial de Burgos. El “Diccionario Geográfico...” de Madoz, publicado entre 1845 y 1850, nos informa que en esas fechas nuestra población era del partido judicial de Burgos, seguía siendo ayuntamiento, no era un lugar especialmente dotado en recursos y mantenía la misma población que en los años cuarenta. Un panorama, por tanto, no muy halagüeño que se nos antoja precursor del actual abandono

3.- Casco urbano: la arquitectura popular y sus construcciones.

El actual núcleo urbano de la población de Villamórico, se ubica un pequeño vallecillo, atravesado por un pequeño arroyo que acaba desaguando en el río Arlanzón, situándose en la solana y protegiéndose de los vientos frío del norte. Todo el núcleo de población, muy pequeño, se halla a poco más de 1.000 m de altitud, siendo la cota más alta el lugar donde está emplazada la ruinoso y en desuso iglesia parroquial (1.025 m) y

una de las más bajas la del lugar donde localizamos una fuente de tipo romano (1.019 m) (*iglesia 1*).

El diminuto núcleo de población tiene muy pocas casas que aún conserven su fisonomía original pero al menos dos de ellas son ejemplares interesantes. Se trata en ambos casos de construcciones de emplenta o de emplenta y piedra en las que lo más destacado es su volumen general, sus formas poco regulares que no responden a ningún trazado de calles o similar y, en uno de los casos, su integración y acomodo a los desniveles de un pueblo como éste recostado en una zona de descenso del páramo a un pequeño valle. La primera (*arpop 3*) se nos presenta como una construcción exenta –al menos hoy día- de una sola planta, con tejado a cuatro aguas y con una curiosa curvatura en uno de sus muros, algo que la construcción con emplenta permite realizar de modo mucho más flexible que utilizando piedra. El alero lo forma la prolongación del tejado sobre las propias vigas de su estructura. Una obra, en suma, de volumen muy interesante. La segunda (*arpop 4*) tiene alguno de sus muros de mampostería (los más expuestos al azote de los vientos) y el de la fachada, orientada al sur, de emplenta. En el mismo volumen constructivo, protegidas por el mismo tejado, están la zona de vivienda (en el centro) y las construcciones auxiliares (a los lados). La zona de vivienda es de una sola planta (responde por tanto a los usos más antiguos) aunque el tejado a dos aguas da lugar a un espacio de desván e incluso habitable en su zona central. La estructura del entramado de madera del muro de emplenta de la fachada es bien visible a través del revoco de yeso original que no parece haber sido alterado, como tampoco parecen haberlo sido las diminutas ventanas, muy características de los muros de emplenta de factura muy popular. Una de las zonas laterales, que corresponde a cuadra o similar es la que hace un momento destacábamos por su integración y acomodo a los desniveles del terreno. Finalmente esta casa conserva también otro elemento interesante, su chimenea, de sección entre cuadrada y rectangular y alzado troncopiramidal. Su estructura interna será a buen seguro de campana.

Algo más modernas parecen ser otras casas adosadas en hilera, de planta y piso, con muros de mampostería en la planta baja y muy probablemente de emplenta en la parte superior, aunque hoy veamos algunas de ellas más o menos arregladas y su fisonomía original esté casi completamente perdida (*arpop 1 / arpop 2*). Fisonomía y volumen más originales presenta otra vivienda también de planta y piso, con su fachada de mampostería (la parte inferior) y posiblemente de emplenta (la superior), el muro lateral de mampostería, el alero de madera sobre sencillos canes y unos vanos que parecen conservar su forma y distribución originales (*arpop 6*). Otras han sido sometidas a transformaciones tan profundas que tan sólo parecen conservar un ligero recuerdo de sus volúmenes originales (*arpop 8 / arpop 9*).

Nada se encuentra en este pequeño núcleo de población similar a una fragua, un potro, un horno... Su dependencia señorial casi desde sus orígenes hasta la contemporaneidad puede explicarlo porque tal vez sus habitantes estuvieran obligados a cubrir este tipo de necesidades en otros establecimientos de las proximidades integrados asimismo en los dominios del poderoso monasterio de Las Huelgas. Lo que sí ha llegado hasta nosotros es una fuente de las de tipo romano, con la surgencia del agua protegida por una “estructura de casita”, abovedada por dentro y a dos aguas por fuera, de piedra. La de Villamórico ha sido alterada pues se ha tabicado su acceso y se ha colocado un caño para que el agua salga (*arpop 7*).

4.- La cultura inmaterial: trabajos, tradiciones, celebraciones...

a).- Algunos de los ritos del ciclo vital.

Nuestra población, por los datos que hemos podido recabar, sigue en general las celebraciones habituales en la mayor parte de las poblaciones del entorno serrano. Por ello las celebraciones, las tradiciones y los festejos que tienen que ver con el ciclo vital, con frecuencia envueltas en tradiciones religiosas, más o menos recientes que buscan darles un valor cristiano o católico, no difieren de las vistas en la mayor parte de las poblaciones de este estudio.

El primero de los hechos que tiene un tratamiento especial es *el nacimiento y bautismo*. Al muchacho recién nacido, y en tiempos modernos, se le inscribía en el registro de la iglesia y cristianaba al día siguiente de haber nacido. El niño, vestido con una indumentaria propia de la ceremonia, era llevado a la iglesia por los padrinos. A la puerta salía a recibirlo el sacerdote, quien hacía los rezos y gestos adecuados, según el ritual católico-romano, para exorcizar al pequeño. Con posterioridad, con unos cirios encendidos portados por los padrinos, era introducido en la iglesia y en pequeña procesión se dirigían hasta el baptisterio. Una vez allí hacía el pertinente interrogatorio a los padrinos sobre sus intenciones y las obligaciones que contraían, para concluir preguntándoles sobre su deseo de bautizar al pequeño, con el “¿Vis baptizare...?”, a lo que los padrinos debían responder “Volo”. Hacía -lo sigue haciendo- el signo de la cruz con los óleos en el pecho, espalda y cabeza del infante, para luego derramar agua sobre su cabeza haciendo la señal de la cruz imponiéndole al mismo tiempo el nombre; finalmente tocaba la cabeza del recién bautizado con un gorro o paño blanco. Viene luego la recogida de los datos por escrito en el correspondiente libro en presencia de los padrinos.

La fiesta popular viene a continuación pues a la salida de la iglesia era frecuente que los padrinos lanzaran a los asistentes regalos, dulces era lo habitual, como expresión de alegría y celebración comunitaria. Dado que con frecuencia los bautismos solían ser los domingos o en algunas fiestas, la asistencia de los habitantes del pueblo era lo normal y por tanto esta fiestas popular, más bien de la gente menuda, tenía mucho arraigo.

La madre no asistía al bautizo pues lo normal era que la mujer, cuando daba a luz, guardara lo que se denomina “cuarentena”. Durante cuarenta días la mujer tenderá a desaparecer de la vida pública, bien para recuperarse o a la espera de ser nuevamente recibida por la comunidad en una ceremonia religiosa. El día señalado, la mujer con su retoño en brazos, acudirá a la iglesia con una vela y un pan o similar. A la puerta saldrá a recibirla el sacerdote que encenderá la vela, bendecirá a la madre y al niño y les introducirá en el templo. En el momento del ofertorio, la madre acudirá con su hijo, la ofrenda y la vela encendida, siendo recibidos en ese momento por la comunidad mediante unos rezos y ceremonia apropiada.

Por su parte la mujer, después del parto, permanecerá en cama unos ocho días, siendo alimentada con caldos de pollo y chocolate. Su incorporación al trabajo de la casa e incluso del campo no tardará mucho en producirse.

El noviazgo y la boda son otros momentos importantes en las comunidades rurales de la Sierra de la Demanda. Hasta tiempos relativamente recientes los matrimonios se concertaban entre los familiares, padres u otros ascendientes. A partir de ese momento se veían los novios en determinadas circunstancias y festejos públicos. Había en todo caso una petición de mano y de recepción oficial del novio en la nueva familia, la de la novia.

Una vez que había transcurrido un tiempo prudencial, que se aproximaba al año o a veces más, se procedía a los acuerdos y transacciones entre las familias. La boda iba precedida de las amonestaciones, tres en total, que leía el sacerdote en la iglesia en la misa principal. Además de leer los nombres de los futuros esposos preguntaba a los presentes si había algún impedimento para que el matrimonio se pudiera celebrar. La última de las amonestaciones tenía lugar una semana antes del enlace matrimonial.

La boda propiamente dicha tenía dos partes diferentes: la ceremonia religiosa y los festejos del convite. El segundo lo preparaban ambas familias con todo cuidado. Había una comida que a veces se prolongaba durante tres o más días y casi siempre se acompañaba de música: tamboril, gaita, a veces rabel, acordeón o instrumentos de viento. La música acompañaba a los novios desde su casa a la iglesia, ante todo a la novia, y luego amenizaba la comida y el baile posterior. La ceremonia religiosa, habitualmente con misa, se ajustaba al ritual católico romano. Los invitados eran habitualmente los allegados de los novios, algunos familiares lejanos, a veces el cura, el secretario y el sacristán.

El otro componente del ciclo vital, que cerraba el ciclo de la vida, era **la muerte** y lo que le acompañaba. La muerte de un vecino se anunciaba mediante repiques de campana diferentes según se tratara de un hombre, una mujer o de un infante. Había un velatorio durante el que los familiares invitaban a comida, una concreta para la ocasión, a los que acudían a expresar sus condolencias.

El sepelio era más bien una demostración de camaradería de cara a los vivos por lo que participaba toda la comunidad. De un lado los cofrades, compañeros de cofradía del finado, que tenían obligación de asistir y portar cirios, bajo pena de multa caso de ausentarse. De otro estaba la población en general que por solidaridad acompañaba a los familiares en ese terrible trance. En las poblaciones de menor entidad el cura, acompañado de los monaguillos y sacristán, acudía a la casa del velatorio a recoger el cadáver para conducirlo, entre rezos y cánticos a la iglesia. Una vez recibido en ella se oficiaba la misa de difuntos, con mayor o menor solemnidad según la riqueza o importancia social del finado. Una vez concluida, en procesión precedida por la cruz y los ciriales, se llevaban al muerto al cementerio. Antes de depositar el cadáver en la tierra se rezaba o cantaba un responso.

Hasta mediados del siglo pasado la costumbre era llevar el difundo con un simple sudario, colocado sobre unas parihuelas y así depositarlo directamente en la tumba.

En algunas localidades era frecuente una comida en casa del difunto a la que asistían ante todo los familiares que habían venido de lejos o de pueblos cercanos. Pero con frecuencia también participaban en ella otras personas de la localidad. Era un ágape de gran significación, de acogida y de recuerdo al finado.

Era frecuente que los familiares, además de las misas de entrada y salida, tuvieran una sepultura en el templo. Allí se colocaba un pequeño mantel blanco, con velas o velones y en ocasiones con ofrendas denominadas en algunos lugares “bodigos”. Al concluir la misa el sacerdote iba a rezar un responso, recibiendo a cambio una ofrenda, en tiempos más recientes en dinero pero con anterioridad en especie. Los familiares guardaban luto, muy riguroso, al menos un año. Era costumbre en algunas localidades que durante la misa dominical se colocaran en primera fila al lado de los velones.

b) Fiestas, tradiciones, costumbres...

La cultura inmaterial, para algunos el mundo del folklor, forma parte de la memoria colectiva. Las tradiciones, festejos, decires, usos, canciones y un largo etc. forman parte de un mundo ancestral que no resulta fácil recuperar. Todo ello tiene que ver con la vida misma, las creencias, la cultura y la manera de sentir y expresarse.

Por convicción, uso, costumbre o tradición, las gentes del lugar participaban en los distintos momentos del año litúrgico lo que siempre se ha interpretado como expresión de religiosidad. Sea cierto o no, la verdad es que muchas fiestas tienen un añadido o sobrepuesto religioso a tradiciones mucho más antiguas que acabaron por ser anuladas en parte por las supuestas creencias o celebraciones religiosas. Se puede afirmar que todas las fiestas y celebraciones presentaban casi siempre un contenido, al menos en lo formal, religioso. Incluso en esta tierra se celebraban las Navidades y Reyes. En muchas localidades tiene especial relieve los Inocentes y las inocentadas. A veces, como en Barbadillo Herreros, se hacía una representación del nacimiento ante el portal con personajes como el ganadero, los pastores, zagales, el mayoral, el rabadán y un coro. Para la ocasión existen los correspondientes textos.

Hasta fechas muy recientes -en algunas poblaciones aún subsiste- la vida de las gentes se regía y ordenaba por *los toques de la campanas* o campanas: los toques de oración – al comienzo y final del día-, el toque de mediodía, el redoble de los muertos u otros acontecimientos. Las gentes de cada población conocían el significado de los distintos toques por la forma de ejecutarlos. Es muy frecuente en casi todas las poblaciones el “Tente nubló, tente tú, que Dios puede más que tú” que se ejecutaba para ahuyentar la tormentas.

De las fiestas populares de esta tierra destacamos *las marzas*, cantadas con variantes en la puesta en escena, la noche última de febrero que es el paso a marzo, con todo el valor simbólico que hay detrás. También se celebra en muchos *lugares Santa Águeda*, con cánticos, toque de campanas, petición de recompensa y con posterioridad celebrando una merienda entre los mozos. Otra señalada es el *pingar el mayo*, hecho que tenía lugar el domingo primero del mes bien con el esbelto tronco de un árbol que concedía el ayuntamiento. *Los sanjuanes* tenían relación con la fiesta del solsticio.

En la mayor parte de los pueblos se celebraba de forma *especial el ciclo de la Pascua Mayor*. Daba comienzo la Semana Santa con la procesión de Ramos. Los ramos llevados a la procesión, bendecidos, se colocaban luego en los balcones, ventanas u otros lugares para protegerlos de cualquier mal. Tradicionalmente se celebraban la procesión del mandato (Jueves Santo), los oficios de tinieblas (Viernes Santo); este último día eran muy tradicionales las carracas u otros instrumentos de madera para anunciar los festejos. La celebración de las tinieblas, ya al atardecer, además de los rezos y las canciones populares, se hacía con fuertes golpes y produciendo un ruido notable con diferentes objetos, entre los que destacaban las susodichas carracas. El Domingo de Resurrección completaba la Semana Santa con la procesión del encuentro, común a muchas poblaciones.

En la mayor parte de las poblaciones de la zona de la Demanda se celebraban otras festividades de cierto sabor popular como *las Candelas*, el día de la Purificación en que se bendecía a las mujeres que habían dado a luz hasta esa fecha. Por *Santa Isabel* en muchos lugares se engalanaba la portada de la parroquia y las casas de las novias, las enramadas. También han tenido gran arraigo popular las celebraciones del *Corpus, la Ascensión y la Virgen del Carmen*. En todo caso las más populares y anheladas fueron y siguen siendo *las fiestas mayores* que se celebran en diferentes fechas predominando las de la Virgen y San Roque. También tiene mucho predicamento

la fiesta de acción de gracias, con la advocación de alguna Virgen o santa: Santa Lucía en Hacinas, Virgen del Sol en Carazo, Costana en Barbadillo de Herreros... En la actualidad las fiestas mayores que no se celebraban en el verano se han cambiado para hacerlas coincidir con la presencia de mayor número de gente, los veraneantes, en su mayor parte originarios del pueblo. Tendremos ocasión de ir viendo en cada lugar lo que ha sucedido y cuáles fueron las fiestas patronales y las de mayor arraigo.

En las tradiciones populares también se celebraba de forma especial la memoria de los difuntos, sobre todo con una especial significación *la noche de Todos los Santos*, con el toque de campanas o de difuntos. Los mozos rezaban el rosario y luego se reunían a cenar. El día de difuntos se repartía el galacho a los asistentes o mozos animeros que eran unas ofrendas en la iglesia. En Navidades se pedía el aguinaldo.

Se celebraba *San Blas*, cuyo báculo se pasaba por las gargantas para sanar los problemas o evitarlos. Las romerías son muy frecuentes destacando entre todas la de Valpeñoso (Villaespasa y Jaramillo Quemado), Santa Lucía (Hacinas), Santa Julita, San Juan de Ortega, Las Navas, Nuestra Señora de Mamblas y las advocaciones locales de cada población. Por *San Marcos*, 25 de abril, se bendecían los campos y ya casi en junio tenían lugar las letanías.

Los niños celebraban sus *fiestas de carnaval*, las “carnestolendas”, el jueves de todos, que los niños y niñas pedían por las casas con unas canciones adecuadas a la situación, con pequeñas variantes según la población. En la mayor parte de los pueblos se celebraban estas fiestas, disfrazándose y con alguna frecuencia con la presencia de la vaca romera y la tarasca. Hay otras tradiciones como la de los gallos con variantes según la localidad pero con un tronco común.

En los carnavales se acostumbraba, por parte de los más acomodados de las poblaciones, a vestir traje antiguo, con usos y formas particulares en cada lugar. Ese traje consistía en calzón y chaqueta cortos adornados con botones o monedas de plata, medias de lana, abarcas y sombrero de fieltro. De esa guisa contemplan la aventura de matar el gallo suspendido de una cuerda con los ojos vendados. En muchas poblaciones de nuestra zona la costumbre de matar el gallo, colgado de las patas de una cuerda se solía celebrar también el día de San Juan. En este caso los mozos a caballo trataban de descabezarlos con la mano premiando a quien lograra tres cabezas.

Una costumbre popular bastante arraigada eran las *rondas de los mozos*. Estos iban acompañados de algún personaje de mayor o menor significación. En Barbadillo de Herreros a este personaje de aspecto grotesco le llamaban “cachidiablo”. Vestía traje de colores a manera de payaso: verde, rojo y naranja. La cabeza la cubría y embellecía y en las piernas y brazos llevaba cascabeles que hacía sonar a ritmo a compasado o todo lo contrario. Su misión era dirigir la danza y formar el corro y sacudía con el bastón que llevaba a quienes se acercaban. Es igualmente importante la danza guerrera, conocida como de los palos. Los danzantes chocaban los palos al ritmo de la música.

Se celebraban de forma especial los acontecimientos más trascendentes de la vida (el nacimiento -bautismo-, la boda y la muerte) como ya hemos visto anteriormente. De la misma manera se hacían presentes, bajo signo religioso, los hechos más importantes del año en cada comunidad con variantes según se dedicara a la agricultura, ganadería...etc. El Catastro de la Ensenada del siglo XVIII -año 1752- se hace eco con frecuencia de todo ello. El ciclo vegetativo es el que significan muchas de las celebraciones religiosas que se distribuyen de un forma ordenada siguiendo el calendario litúrgico. Es algo muy similar a lo que veremos sucede en la mayor parte de las poblaciones de la zona, a ambas vertientes de la Demanda, bien que con algunas variantes no significativas.

No hemos pretendido otra cosa que ofrecer una breve información de algunas fiestas, tradiciones y costumbres, la mayor parte de ellas en pasado, pues en la actualidad la escasez de población y otros cambios han ido haciéndolas desaparecer quedando únicamente el recuerdo.

c) Algunos de los trabajos y actividades.

Dado que en la mayor parte de las poblaciones la ocupación principal fue durante mucho tiempo la agricultura, un instrumento tradicional es el arado. Hasta la década de los cincuenta del siglo pasado, con algunas variantes, se utilizó masivamente el conocido como arado romano. El trabajo de la tierra con el arado se hacía con bueyes, vacas serranas y en ocasiones con burros, machos o mulas y a veces con caballos. Otro de los instrumentos de trabajo y acarreo era el carro. Este vehículo, tirado por bueyes o mulas, presentaba pocas diferencias entre unas zonas y otras. La mayor diferenciación estaba en las carretas madereras, de ruedas más pequeñas, mucho más estrechas que los carros de uso local, tiro más largo y casi sin cartolas. El sistema de tiro y la manera uncir a los animales era muy similar. De una forma se uncía a los bueyes y vacas y de otra diferente a las caballerías.

La siega de cereales se hacía masivamente a mano con la hoz. Por el contrario para la siega de hierba se utilizaba el dalle o guadaña.

Lo segado se recogía en gavillas, atadas con vencejos de centeno o con cuerdas. Se apilaban luego en los tresnales, que tenían forma piramidal. Así preparados se procedía al transporte desde la tierra a la era para la trilla. La siega tenía lugar desde finales de julio hasta finales de agosto e incluso primeros días de septiembre.

La trilla era otra de las actividades principales del año. Para ello se utilizaba el trillo. Era una estructura de madera con piedras cortantes en la su parte inferior. Tirado por bueyes, vacas, mulos o burros, dando vueltas y guiado por una persona se acababa por separar y tritular la paja del grano. Con posterioridad había que beldar. Esta tarea se hacía bien a mano con horcas y palas o mediante beldadoras movidas a mano. Así se separaba el grano de la paja.

Un trabajo habitual en algunas localidades era la realización del carbón vegetal. Habitualmente se utilizaba la encina, donde no la había también a veces se utilizó el roble. Tenemos noticia de que se hacía en Hortigüela, Jaramillo de la Fuente, Tinieblas, Igleciapinta, Ura, Retuerta, Quintanalara... Esta actividad era un trabajo colectivo, habitualmente de familia, en el que las mujeres tenían unas tareas y otros los hombres. Unas veces se hacía a las afueras de las poblaciones y en otras en pleno bosque.

La primera tarea era la corta de la leña y la limpieza de las ramas pequeñas hasta dejar los palos que debían servir para hacer el carbón. Esta tarea se llevaba a cabo en el otoño e invierno. Una vez que está la leña, viene la preparación del túmulo para hacer la "cocción". Desde una base que lo levanta del suelo se prepara una estructura que se cubre de piedras y barro dejando respiraderos laterales y el más importante y trascendente en la parte superior, denominado ojo o cocota, por donde se irán introduciendo los palos, leña de encina habitualmente, para ir rellenando el interior. Una vez encendido se irá consumiendo a fuego lento. Para impedir que se quemase se controla, incluso se echa agua si no funciona correctamente y además el proceso de la "hurga", introduciendo más palos hasta rellenar lo más posible se ralentiza y controla la "cocción". La labor suele durar entre quince y treinta días. La tarea final es la de tirar el horno, recoger el carbón vegetal y con posterioridad llevarlo a los puntos de venta o consumo.

En muchas de las localidades de la zona de la Demanda tenemos noticias tanto por la información de las gentes del lugar como por los topónimos del cultivo de cáñamo y del lino. Ello dio lugar al trabajo de los tejedores, en los correspondientes telares. Rara era la localidad que no tenía uno o varios telares cuya producción se destinaba al consumo local. De esa actividad quedan algunos telares, de trabajo completamente manual. En algunos lugares hay asimismo noticia de la existencia de batanes para dar apresto a estos tejidos: en Vizcaínos, San Clemente del Valle, Garganchón, Covarrubias, Salas de los Infantes y Pradoluengo.

Otra actividad era el trabajo de la lana. Esta actividad era propia de las mujeres y se hacía casi exclusivamente para el consumo familiar. Una vez lavada y cardada la lana se procedía al hilado que se hacía bien con la rueca y el huso o a veces se utilizaba el carro movido con el pie. Era frecuente que este trabajo, esencialmente femenino, se hiciera en compañía de otras mujeres, en los denominados hilorios, o en las amplias cocinas de campana al amor de la lumbre. Los instrumentos (huso, rueca, carda y el carro), los encontramos en todas las localidades.

En la zona de Pradoluengo, la transformación de la lana y de otros productos, dieron lugar a una actividad industrial desde la Edad Media. Ello acabó en la conformación de una industria textil que ha llegado hasta nuestros días. De todas las maneras no es lo habitual.

Los talleres de carpintería u otras actividades, eran frecuentes en muchas localidades. Trabajaban muebles, tablas, arados, carros, bolos del juego, escobas, cestos. Otro trabajo era el de los canteros y albañiles. Los primeros se dedicaban a la construcción y al trabajo de la piedra. Lo normal es que el cantero, al menos algunos, fueran algo más que picapedreros y en su actividad tuviera que ver con la carpintería. Por ello no es infrecuente que junto al trabajo de la piedra hiciera labores de carpintero, no necesariamente de ebanista. Era normal que el cantero llevara a cabo todos los trabajos de la construcción y por tanto hiciera al mismo tiempo de albañil, montando toda la estructura interna de las viviendas: maderamen, tabiques, suelos, enlucidos y el acabado de las cocinas y otras estancias de la casa.

El herrero con su fragua era quien recomponía las rejas de los arados o las hacía de nuevo cuño. También fabricaba clavos y los herrajes que necesitaban los carros o carretas, el aro de hierro para las ruedas de éstas, las cerraduras, las llaves, los cuchillos, las herraduras de los animales, las hoces, las guadañas o dalles y todo un sin fin de utensilios de uso frecuente entre las comunidades agrícolas o ganaderas de estas tierras. Sólo en algunos lugares, como Barbadillo de Herreros, esta actividad adquirió un mayor porte y acabó por convertir a algunas herrerías o ferrones en industrias que abastecían de hierro a mercados muy lejanos. En este caso la actividad del trabajo del hierro y la existencia de las herrerías y fraguas está ya documentado desde la época medieval en toda la zona.

No es infrecuente que encontremos en muchas localidades el topónimo “tejera”. Es con frecuencia el indicio y la evidencia de donde estuvo ubicada esta actividad. No está en todas las localidades pero este trabajo se suele dar donde hay arcilla apropiada para modelar y cocer las tejas curvas y algunos ladrillos. Lo más habitual es que esta actividad se dedicara al consumo local pero en algunos lugares llega a tratarse de una actividad mucho más amplia e industrial para abastecer a un área más amplia. Asociado a la tejera estaba el cacharrero, que solían vender su producto no sólo en la localidad que los realizaba sino en un área bastante amplia.

También hay campaneros, actividad que requería un horno y un taller especializado, relojeros, que atendían, a partir del siglo XVIII, los relojes de las iglesias o ayuntamientos que existían en la mayor parte de las localidades.

5.- Material gráfico y planimetría aportados.

Fotografías:

- General del municipio.
- Casas más representativas.
- Templo.

Croquis:

- Croquis del conjunto y foto aérea.
- Croquis del templo parroquial.

Total: 17 imágenes.

6.- Bibliografía.

- AA.VV. (2002) Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos. Caja Duero, Salamanca. Son cuatro volúmenes, ver vol. II. pág. 731-74.
- AA.VV. (1985) Historia de Burgos I. Edad Antigua (1). Caja de Burgos, Burgos.
- (1991) Historia de Burgos III. Edad Moderna (1). Caja de Burgos, Burgos.
- (1992) Historia de Burgos III. Edad Moderna (2). Caja de Burgos, Burgos.
- ABASOLO ALVAREZ, J. A. y RUIZ VELEZ, I. (1977) Carta Arqueológica de la provincia de Burgos: partido judicial de Burgos. Diput. De Burgos, Burgos.
- ALVAREZ BORGE, I. (1987) Feudalismo castellano y el libro Becerro de las Behetrías: la Merindad de Burgos. León.
- (1990) “Estructura social y organización territorial en la Castilla la Vieja Meridional. Los territorios entre el Arlanzón y el Duero, siglos X al XIV”. I Jornadas Burgalesas de Historia. Burgos, pp. 705 y siguientes.
- DÍEZ VÁZQUEZ, F. Et alii (1999) Rutas para descubrir. La Sierra de la Demanda. Ámbito viajero. Valladolid.
- ESCALONA MONGE, J. (1995) Transformaciones sociales y organización del espacio en el alfoz de Lara en la Alta Edad Media. Tesis doctoral inédita, defendida en septiembre de 1995 en la Universidad Complutense de Madrid. Es el trabajo más completo, documentado y novedoso que se haya realizado hasta el presente sobre este período histórico del entorno histórico de Santo Domingo de Silos, pues hace un planteamiento general desde la Edad del Hierro hasta el siglo XI.
- “Análisis de las estructuras territoriales del sudeste del Condado de Castilla: perspectivas de investigación”. I Jornadas Burgalesas de Historia, Burgos (1990), pág. 541-555.
- “Algunos problemas relativos a la génesis de la estructuras territoriales de la Castilla Altomedieval”. II Jornadas burgalesas de Historia, Burgos (1991) pág.489-506.
- “Problema metodológicos en el estudio de los centros de culto como elemento estructural del poblamiento”. III Jornadas burgalesas de Historia, Burgos (1992), pág. 573-599.
- Sociedad y territorio en la Alta Edad Media Castellana. La formación del Alfoz de Lara. BAR Internacional Series 1079, Oxford (2002).
- “Épica, crónicas y genealogías. En torno a la historicidad de la Leyenda de los Infantes de Lara”. Cahiers de Linguistique Médiévale, 23 (2000), pág. 113-176.

- “Lucha política y escritura: falsedad y autenticidad documental en el conflicto entre el monasterio de Santo Domingo y el burgo de Silos (ss. XIII-XIV)”. XIV Semana de Estudios Medievales, Nájera 2003, Actas, IER, pág. 205-252.
- ESCALONA, J. et alii “De la crítica diplomática a la ideología política. Los diplomas fundacionales de San Pedro de Arlanza y la construcción de una identidad para la Castilla Medieval”. VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita, vol. 2, Alcalá de Henares (2002) pág. 159-206.
- ESTEPA DIEZ, Carlos (2005) Las Behetrías castellanas. JCyL, Salamanca, dos tomos.
- GARCIA GRINDA, J. L. (1988) Arquitectura popular de Burgos. Crítica y teoría de la arquitectura popular. Tipos y caracterización de la arquitectura rural autóctona castellano-leonesa: el caso burgalés. Dip. de Burgos, Burgos.
- GARRIDO GARRIDO, J. M (1983) Documentación de la catedral de Burgos (804-1183). Fuentes Medievales castellano Leonesas, 13.
(1983) Documentación de la catedral de Burgos (1182-1222). Fuentes Medievales castellano leonesas, 14.
- HERGUETA Y MARTÍN, D. (1934) Folklore burgalés. Diputación de Burgos, Burgos, edición facsímil.
- ILARDIA GÁLLIGO, M. (1991), La escultura monumental románica en la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Briviesca, Burgos, Miranda de Ebro y Villarcayo. Universidad de Valladolid tesis doctoral inédita, pag. 83-92 y 890-891.
(1989) "Silos y el románico burgalés". Actas del simposio El románico en Silos, Burgos, pág. 397-428.
(1990) "La escultura monumental románica en la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Villarcayo, Miranda de Ebro, Briviesca, y Burgos". I Jornadas burgalesas de Historia, Burgos, pág. 591-602.
(1994) "La cultura de la Plena Edad Media (ss. XI al XIII): el arte románico en el centro y norte de la provincia de Burgos". III Jornadas burgalesas de Historia, Burgos, pág. 503-526.
(1995) “Aproximación al románico burgalés: la escuela de la Bureba”. Estudios de Arte. Homenaje al Profesor Martín González. U. Valladolid, Valladolid, 167-172.
(2002) “El románico Burgalés (siglos XI -XII): entre la tradición, las nuevas formas y el lenguaje propio”. Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos. CER y Caja Duero, Salamanca T. I, pág. 73-131.
- MADOZ, P. (1845-1850) Diccionario Geográfico-estadístico de España y sus posesiones de ultramar. Madrid, nosotros hemos utilizado la edición facsímil, Ámbito S.A, Valladolid (1984), T. II, Burgos, pág. 59.
- MANZANO ALONSO, M. (2001) Cancionero popular de Burgos. Dip. de Burgos, Madrid. Son varios tomos a nosotros nos importan ahora los I y II.
- MARTINEZ DIEZ, G. (1981) Libro becerro de las Behetrías. León, 3 volúmenes, pág. 387, t. II.
(1982) Fueros locales en el territorio de la provincia de Burgos. Burgos.
(1983) Génesis histórica de la provincia de Burgos y sus divisiones administrativas. Aldecoa, Burgos pág. 30, 158 y 197.
(1987) Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación. JCYL, Valladolid, pág. 131-132.
(1998) El Camino de Santiago en la provincia de Burgos. Dupitación de Burgos, Burgos, pág. 98- 103 y 114-115.

PALOMERO ARAGÓN, F. (1994) "La cultura de la Plena Edad Media (ss. XI al XIII): la escultura monumental románica en la zona meridional burgalesa". III Jornadas burgalesas de Historia, Burgos, 526-552.

(1999) "Algunas formas de la cultura rural castellana en época cidiana: el mundo románico de la sierra burgalesa". IX centenario de la muerte del Cid. El campeador. Ayuntamiento de Burgos, Burgos, pág. 43-80.

(2000) Rutas para descubrir: El arte de la Sierra de la Demanda. Ámbito, Valladolid.

(2002) "El primer románico castellano: entre los usos tardoantiguos y las nuevas formas constructivas". Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos. CER y Caja Duero, Salamanca T. I, pág. 39-71.

"Acerca de la leyenda, la épica, historia y las formas en los primeros pasos del arte castellano (siglos VI-XI)". Universidad de Burgos-Ayuntamiento de Medina de Pomar (en prensa).

(2003) "El lenguaje románico en la Sierra de la Demanda". VIII Jornadas de Arte y Patrimonio Regional, Logroño pág. 109-210.

PAYO HERNANZ, René-Jesús El retablo en Burgos y su comarca durante los siglos XVII y XVIII. Diput. De Burgos, Burgos (1997), 2 tomos.

REYES TELLEZ, Francisco (1991) Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza en la Alta Edad Media, siglos VI al XI: aspectos Arqueológicos. Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, abril de 1991.

(1990) "Arqueología medieval burgalesa: estado de la cuestión". I. Jornadas burgalesas de Historia. Burgos, pág. 177-229.

(1991) "Arqueología y cultura material de Burgos en la Alta Edad Media". II Jornadas burgalesas de Historia, Burgos, pág. 77-123.

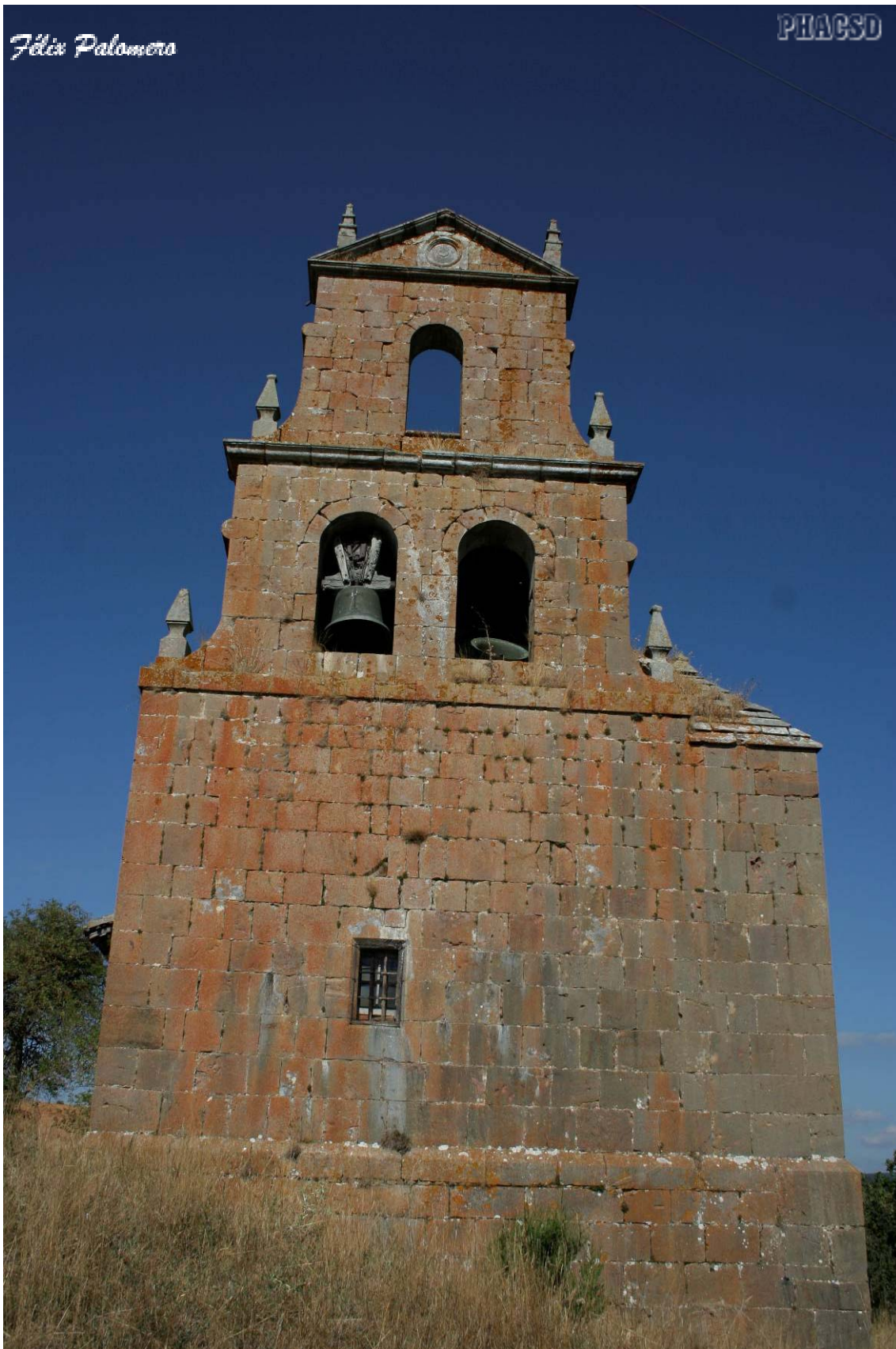
SERRANO, L. (1910) Becerro gótico de Cardeña. Cuesta, Valladolid, T. III.

(1935) El obispado de Burgos y la Castilla primitiva desde el siglo V al XIII. Madrid 3 vols.

ZABALZA DUQUE, M. (1998) Colección diplomática de los Condes de Castilla. Edición y comentario de los documentos de los condes Fernán González, García Fernández, Sancho García y García Sánchez. J.C y L, Salamanca.

Imágenes de

Villamórico.



Villamórico: espadaña y husillo.



Villamórico: templo y entorno.



Villamórico: arquitectura popular..



Villamórico: Fuente y abrevadero.



Villamórico: arquitectura popular.